

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA PUBLICA
ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS POR EL SISTEMA DE
SEGURIDAD SOCIAL ANPISS RISARALDA**

NIT. 900.914.103-8

La Asociación Nacional de pensionados por el sistema de seguridad social ANPISS RISARALDA de Pereira en el año 2021 cumplió con todos los requisitos para pertenecer al régimen tributario especial de conformidad con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del estatuto tributario, como entidad que ejecuta las actividades meritorias de cultura, educación y desarrollo social, las cuales son de interés general y de acceso a la comunidad.

De igual manera se certifica que la Asociación Nacional de pensionados por el sistema de seguridad social ANPISS RISARALDA como entidad contribuyente de las que trata el artículo 1.2.1.5.1.2 del decreto 2150 de 2017 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el título VI del libro primero del estatuto tributario y sus decretos reglamentarios.

Para Corroborar lo anterior, se remite copia de la declaración de renta del año 2021 presentada en debida forma por la Asociación Nacional de pensionados por el sistema de seguridad social ANPISS RISARALDA

Se firma en Pereira a los 10 días del mes de marzo de 2022.



LILIANA OROZCO OSORIO

CC 30.275.311

Representante Legal



STEPHANIE PELAEZ OCAMPO

CC 1.087.491.751

Contadora Pública

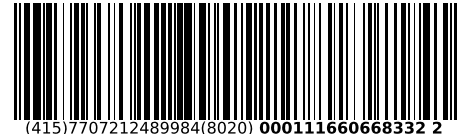
TP 266885-T

1. Año **2021**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

1116606683322



(415)7707212489984(8020) 000111660668332 2

Datos del declarante	5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
	9 0 0 9 1 4 1 0 3	8				
	11. Razón social ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS POR EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL ANPSS SECCIONAL RISAR					
24. Actividad económica principal 9 4 9 9						

29. Fracción año gravable siguiente (Marque "X")	<input type="checkbox"/>	30. Renuncio a pertenecer al Régimen tributario especial (Marque "X")	<input type="checkbox"/>	31. Vinculado al pago de obras por impuestos (Marque "X")	<input type="checkbox"/>	32. Pérdidas fiscales acumuladas años anteriores, sin compensar	0
33. Total costos y gastos de nómina		34. Aportes al sistema de seguridad social	120,182,000	35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación			0

Categoría	Código	Descripción	Valor	Categoría	Código	Descripción	Valor
Patrimonio	36	Efectivo y equivalentes al efectivo	87,976,000	Renta	76	Renta presuntiva	0
	37	Inversiones e instrumentos financieros derivados	14,404,000		77	Renta exenta	21,576,000
	38	Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	5,212,000		78	Rentas gravables	0
	39	Inventarios	1,800,000		79	Renta líquida gravable	0
	40	Activos intangibles	0	Ganancias ocasionales	80	Ingresos por ganancias ocasionales	0
	41	Activos biológicos	0		81	Rentas deudores régimen Ley 1116 de 2006, Decretos 560 y 772 de 2020	0
	42	Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	226,888,000		82	Utilización pérdidas fiscales acumuladas (Inc. 2, Art 15 Decreto 772 de 2020)	0
	43	Otros activos	0		83	Costos por ganancias ocasionales	0
	44	Total patrimonio bruto	336,280,000		84	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	0
	45	Pasivos	0		85	Ganancias ocasionales gravables	0
46	Total patrimonio líquido	336,280,000	Liquidación privada	86	Score la renta líquida gravable	0	
Ingresos	47	Ingresos brutos de actividades ordinarias		316,200,000	87	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 10% (base casilla 54)	0
	48	Ingresos financieros		630,000	88	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	0
	49	Dividendos y/o participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (incluye capitalizaciones no gravadas)		0	89	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	0
	50	Dividendos y/o participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.		0	90	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 ET (base casilla 53)	0
	51	Dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales		0	91	Impuesto de dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	0
	52	Dividendos y/o participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)		0	92	Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	0
	53	Dividendos y/o participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)		0	93	Descuentos tributarios	0
	54	Dividendos y/o participaciones gravadas al 10%		0	94	Impuesto neto de renta	0
	55	Dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)		0	95	Impuesto de ganancias ocasionales	0
	56	Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%		0	96	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	0
57	Otros ingresos	920,000		97	Total impuesto a cargo	0	
58	Total ingresos brutos	317,750,000		98	Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 97 (Modalidad de pago 1)	0	
59	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	0	99	Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	0		
60	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	0	100	Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	0		
61	Total ingresos netos	317,750,000	101	Anticipo renta liquidado año gravable anterior	0		
Costos y deducciones	62	Costos	0	102	Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	0	
	63	Gastos de administración	293,491,000	Retenciones	103	Autorretenciones	0
	64	Gastos de distribución y ventas	0		104	Otras retenciones	0
	65	Gastos financieros	2,535,000		105	Total retenciones año gravable a declarar	0
	66	Otros gastos y deducciones	148,000	106	Anticipo renta para el año gravable siguiente	0	
	67	Total costos y gastos deducibles	296,174,000	Sobretasa instituciones financieras	107	Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable anterior	0
RSAL (R.T.E.)	68	Inversiones efectuadas en el año	0		108	Sobretasa instituciones financieras	0
	69	Inversiones liquidadas de periodos gravables anteriores	0		109	Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable siguiente	0
Renta	70	Renta por recuperación de deducciones	0	110	Saldo a pagar por impuesto	0	
	71	Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	0	111	Sanciones	0	
	72	Renta líquida ordinaria del ejercicio	21,576,000	112	Total saldo a pagar	0	
	73	Pérdida líquida del ejercicio	0	113	Total saldo a favor	0	
	74	Compensaciones	0	114	Valor impuesto exigible por Obras por Impuestos Modalidad de pago 1	0	
75	Renta líquida	21,576,000	115	Valor total proyecto Obras por Impuestos Modalidad de pago 2	0		

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional **20220461047108**

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2021-03-09 / 01:41:03 PM

Fecha Acuse de Recibo

Firmado

980. Pago total \$

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

0 91000875621639